

CIRCULAR NO. 1

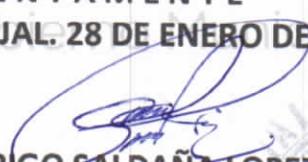
**A TODOS LOS SERVIDORES
PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JUANACATLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E:**

POR ESTE CONDUCTO Y POR ACUERDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, LES INFORMO QUE EL DÍA LUNES 01 PRIMERO DE FEBRERO DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS NO SE LABORARA, LO ANTERIOR POR HABER SIDO DECRETO EN CONMEMORACIÓN DEL 05 CINCO DE FEBRERO.

LO ANTERIOR, LE SOLICITO SE SIRVA HACER EXTENSIVA LA PRESENTE A TODOS LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO A SUS DIRECCIONES Y TOMAR LAS MEDIDAS QUE RESULTEN PERTINENTES.

CON EXCEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, ASÍ COMO PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, A QUIENES CON MOTIVO DE LA LABOR INDISPENSABLE QUE DESEMPEÑAN TENDRÁN QUE REALIZAR SUS LABORES DE MANERA NORMAL.

Juanacatlán
ATENTAMENTE
JUANACATLÁN, JAL. 28 DE ENERO DEL 2016.


ING. RODRIGO SALDAÑA LOPEZ.
OFICIAL MAYOR

